



# ***BOLETÍN “EUROPA AL DÍA”***

**Marco Estratégico de la salud y la seguridad de la UE en el trabajo (2015-2020)**

***Nº 430***  
***MAYO 2015***

Para ayudar a proteger a más de 217 millones de trabajadores de la UE contra los accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo, la Comisión Europea adoptó un plan estratégico para la seguridad y salud en el trabajo (2015-2020).

En este nuevo plan se describen los principales desafíos y objetivos estratégicos en esta área, y se presentan las principales medidas e instrumentos.

Su objetivo es garantizar que la UE siga desempeñando un papel de liderazgo en la promoción de un alto nivel de condiciones en Europa y el mundo del trabajo, de acuerdo con la estrategia "Europa 2020".

Tres desafíos principales

El marco define los tres retos principales para la salud y seguridad en el trabajo:

- Garantizar que las normas vigentes en materia de salud y seguridad se implementen mejor, incluyendo el aumento de la capacidad de las micro y pequeñas empresas a adoptar estrategias eficaces y eficientes de prevención de riesgos;
- Mejorar la prevención de las enfermedades relacionadas con el trabajo al abordar riesgos nuevos y emergentes, sin dejar de lado los riesgos existentes;
- Tener en cuenta el envejecimiento de la mano de obra europea

Existen siete grandes objetivos estratégicos

El programa marco se propone hacer frente a estos desafíos a través de una serie de acciones agrupadas en siete objetivos estratégicos principales:

Una mayor consolidación de las estrategias nacionales de salud y seguridad, por ejemplo, mediante la coordinación de políticas y el aprendizaje mutuo;

Proporcionar apoyo práctico a las pequeñas y micro empresas para ayudarles a respetar las normas sobre salud y seguridad. Las empresas se benefician de instrumentos de asistencia y prácticas técnicas, tales como la evaluación de riesgos en línea (OiRA), una plataforma web que ofrece herramientas sectoriales para la evaluación de riesgos;

Mejorar el control del cumplimiento de la legislación por los Estados miembros, por ejemplo a través de una evaluación del funcionamiento de las inspecciones laborales nacionales;

La simplificación de la legislación existente, en su caso, para eliminar las cargas administrativas innecesarias, preservando un alto nivel de protección de la salud y seguridad de los trabajadores;

Tener en cuenta el envejecimiento de la mano de obra europea y mejorar la prevención de las enfermedades relacionadas con el trabajo para luchar contra los riesgos existentes y emergentes, por ejemplo en las áreas de los nanomateriales, la tecnología verde y la biotecnología;

Mejorar la recogida de datos estadísticos a fin de tener una mejor evidencia y desarrollar instrumentos de vigilancia;

Fortalecer la coordinación con las organizaciones internacionales, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), así como con otros

socios para ayudar a reducir el número de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y mejorar las condiciones de trabajo en todo el mundo.

#### Instrumentos

El marco proporciona las herramientas para poner en práctica estas medidas: el diálogo social, la sensibilización, aplicación de la legislación de la UE, sinergias con otros ámbitos políticos (salud pública, educación, etc.) y que los fondos de la UE, como el Fondo Social Europeo (FSE) y el programa de la UE para el empleo y la innovación social (EASI) que puede apoyar la aplicación de las normas sanitarias y la seguridad.

El nuevo marco estratégico se ha desarrollado sobre la base de las conclusiones de la evaluación de la estrategia anterior de la UE en materia de salud y seguridad en el trabajo 2007-2012 sobre los resultados de una consulta pública sobre contribuciones de las partes interesadas en este ámbito, como las instituciones de la UE, interlocutores sociales, la Comisión Consultiva Tripartita sobre Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité de altos responsables de la inspección del trabajo.

\*\*\*\*\*